

Vence el plazo en México para entregar las firmas para revocar al presidente

El plazo para entregar las firmas para convocar la consulta de revocación del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, venció este sábado entre dudas sobre la validez de las rúbricas y los recursos del Instituto Nacional Electoral (INE).

Los promotores de la revocación de mandato deben presentar las firmas de al menos 2.758.227 personas, que representan el 3 % de los inscritos de la lista nominal. «Hoy, 25 de diciembre, finaliza el plazo para recabar los apoyos», avisó el INE en sus redes sociales.

La agrupación «Que siga la democracia», que apoya a López Obrador, entregó este sábado más de 3 millones de firmas, con lo que suman casi 10 millones de autógrafos que han recabado para el ejercicio.

Aunque la consulta programada para abril próximo, la primera en la historia de México de este tipo, es para revocar al presidente, los simpatizantes de López Obrador lo llaman una elección de «ratificación».

«México ha elegido volver cívicamente a más procesos democráticos en nuestro país. Nada ni nadie detendrá ni la ley, ni la voluntad del pueblo mexicano», declaró Azael Mancillas, portavoz de «Que siga la democracia», al entregar las firmas.

Pero la consulta, derivada de la Ley Federal de Revocación de Mandato promulgada en septiembre, afronta críticas porque el propio López Obrador impulsa el ejercicio, por lo que la oposición lo ha acusado de «una campaña permanente» para movilizar a sus bases.

En tanto, el INE, un organismo autónomo, ha afirmado carecer de recursos suficientes para realizar el ejercicio porque el Congreso, con mayoría del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena), le recortó 4.913 millones de pesos (227 millones de dólares) para 2022.

Ante la controversia, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó al INE el miércoles pasado continuar con el proceso pese al recorte.

Por otro lado, el INE ha detectado cientos de miles de irregularidades entre las firmas entregadas por los simpatizantes de López Obrador, incluyendo datos de personas muertas.

A pesar de que la organización «Que siga la democracia» ha presumido de superar el requisito con creces, el ente electoral informó de que, hasta el viernes 24 de diciembre, solo 1,4 millones de firmas habían pasado «por los controles y revisiones necesarias».

De realizarse la consulta, se preguntará a la población: «¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?». EFE